

**RESOLUCIÓN A LA CONVOCATORIA A PASANTÍAS EN EL ESTUDIO JURÍDICO
CHADWICK, CASTAÑEDA Y PINO**

En Santiago de Chile, a 20 de marzo de 2024, se recibieron las postulaciones por parte del Programa de Vinculación Laboral y se revisaron los antecedentes de todas las personas interesadas por parte del comité de selección, el cual estaba compuesto por Ma. Paz Valdivieso, Patricia Toledo y Daniel Sanzana G.

Los/as seleccionados/as son:

1. Alberto Bachmann Lincopán.
2. Karina Pávez Valenzuela.